

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE LA PLANIFICACION

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos - Macroprocesos
Nº 67

(1) MACROPROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
MP 02- GESTION DE DERECHOS HUMANOS	Coordinar y garantizar el cumplimiento de obligaciones y compromisos institucionales en materia de derechos humanos, con especial énfasis en la ejecución de sentencias internacionales, la prevención de violaciones y la protección de derechos fundamentales.	Incumplimiento	Posibilidad de no ejecutar total o parcialmente las obligaciones derivadas de sentencias internacionales o compromisos institucionales en materia de derechos humanos.	Personas - Procesos	Falta de seguimiento técnico a las sentencias, debilidades en la coordinación interinstitucional y ausencia de planificación estructurada para su ejecución.	Sanciones internacionales, observaciones de organismos de control, afectación de la imagen institucional y pérdida de credibilidad ciudadana.
		Demora	Posibilidad de retraso en la ejecución de medidas vinculadas al cumplimiento de sentencias o compromisos en derechos humanos.	Personas - Procesos	Tramites administrativos extensos, indefinición de responsabilidades y limitaciones operativas.	Incumplimiento parcial de obligaciones internacionales, reclamos ante organismos externos y afectación de la credibilidad institucional.
		Omisión	Posibilidad de dejar de realizar acciones necesarias para prevenir violaciones de derechos humanos o dar seguimiento a casos específicos.	Personas	Falta de protocolos claros, desconocimiento de estándares internacionales y debilidades en la supervisión.	Vulneración de derechos fundamentales, denuncias ante organismos de control y deterioro de la imagen institucional.
		Infraacciones	Posibilidad de actuar en contravención a normas nacionales o estándares internacionales de derechos humanos.	Personas	Desactualización normativa, falta de capacitación especializada y ausencia de revisión jurídica adecuada.	Responsabilidad administrativa o internacional, sanciones y afectación de la legitimidad institucional.
		Conflicto	Posibilidad de desacuerdos o tensiones entre instituciones responsables de la ejecución de compromisos en derechos humanos.	Personas - Entorno	Falta de coordinación formal, comunicación insuficiente y divergencia de criterios institucionales.	Retrasos en la implementación de medidas, debilitamiento de la articulación interinstitucional y afectación del cumplimiento del objetivo del macroproceso.
Rumor	Posibilidad de difusión de información imprecisa o no confirmada respecto a la gestión institucional en materia de derechos humanos.	Entorno - Personas	Comunicación institucional insuficiente y falta de transparencia oportuna en la información pública.	Afectación de la imagen institucional, pérdida de confianza ciudadana y cuestionamientos a la gestión.		

Elaborado por: Dirección General de DDHH ; Dirección CICSJ
 Revisado por: Dirección MECIP; Dirección de Planificación y Monitoreo
 Aprobado por: Comité de Control Interno

Seniango Ambrósina
 Director de Cumplimiento de Sentencias Internacionales (CICSJ)
 Vicepresidencia de la Rca. del Paraguay

Abg. Ayssa Olimedo Batz
 Directora del MECIP
 Vicepresidencia de la República

C.P. Nabil Zaca Ayala Olimedo
 Coordinadora del MECIP
 Vicepresidencia de la República

CON. MARCOS ARTE MENDO
 Auditor Interno
 Vicepresidencia de la República

Pablo César Bordon Montaña
 Director de Estructura Parlamentaria y Asesorías
 Vicepresidencia de la República

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE LA PLANIFICACION

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Identificación de Riesgos - Macroprocesos

Nº 67

(1) MACROPROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
MP 03- GESTION DE CONDUCCION INSTITUCIONAL	Coordinar y conducir la gestión institucional de la Vicepresidencia, articulando áreas directivas, decisiones estratégicas y relaciones interinstitucionales, para asegurar la ejecución oportuna y coherente de las prioridades institucionales de la Máxima Autoridad.	Incumplimiento	Possibilidad de no ejecutar oportunamente las decisiones estratégicas y prioridades institucionales definidas por la Máxima Autoridad.	Personas – Procesos	Falla de seguimiento a las decisiones adoptadas, debilidades en la planificación operativa y ausencia de mecanismos efectivos de control y monitoreo.	Afectación del cumplimiento de metas institucionales, pérdida de credibilidad y debilitamiento de la gestión estratégica.
		Demora	Possibilidad de retrasos en la implementación de decisiones estratégicas o en la articulación interinstitucional.	Personas – Procesos	Procesos administrativos extensos, indefinición de responsabilidades y limitada coordinación entre áreas.	Pérdida de oportunidad en la elección de prioridades institucionales, afectación de la imagen institucional y disminución de la eficiencia organizacional.
		Conflicto	Possibilidad de desacuerdos internos o interinstitucionales que obstaculicen la coordinación y conducción estratégica.	Personas – Entorno	Falta de alineación de criterios, comunicación insuficiente y ausencia de mecanismos formales de articulación.	Fragmentación de la gestión institucional, debilitamiento de relaciones interinstitucionales y afectación del logro de prioridades estratégicas.
		Error	Possibilidad de adoptar decisiones estratégicas basadas en información incompleta o análisis inadecuado.	Personas – Información	Falta de datos actualizados, debilidades en el análisis técnico y ausencia de validación previa de la información.	Decisiones ineficaces, reprocesos administrativos y afectación del desempeño institucional.
		Descoordinación	Possibilidad de falta de articulación efectiva entre áreas directivas para la ejecución de decisiones estratégicas.	Procesos – Personas	Roles poco definidos, comunicación interna insuficiente y ausencia de mecanismos formales de seguimiento.	Duplicación de esfuerzos, inconsistencias en la ejecución de acciones y debilitamiento de la conducción institucional.

Elaborado por: Dirección General de Gabinete

Revisado por: Dirección MECIP- Dirección de Planificación y Monitoreo

Aprobado por: Comité de Control Interno

Abg. Ivanna Sarubbi
Directora General
Fondamiento Institucional
Vicepresidencia de la República

Fecha: 17/12/2025

MARCOS ARTEL HERRERO
Auditor Interno
Vicepresidencia de la República

C.P. Nadia Estela Ayala Olmedo
Coordinadora del MECIP
Vicepresidencia de la República

Fecha: 19/12/2025

Mag. Santiago Amaluzina
Dirección de cumplimiento de Sentencias Internacionales (CICSI)
Vicepresidencia de la Rca. del Paraguay

Abg. Ayssa Olmedo Báez
Directora del MECIP
Vicepresidencia de la República

Fecha: 24/12/2025

Pablo César Bordón Montaña
Director de Enlace Parlamentario y Asesorías
Vicepresidencia de la República



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE LA PLANIFICACION

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos - Macroprocesos
Nº 67

MACROPROCESO	(1) OBJETIVO	(2) RIESGOS	(3) DESCRIPCIÓN	(4) AGENTE GENERADOR	(5) CAUSAS	(6) EFECTOS			
MP 04 -GESTION DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Diseñar y promover acciones de fortalecimiento organizacional que mejoren las capacidades institucionales, potencien el desarrollo de los servidores públicos y consoliden relaciones interinstitucionales que contribuyan al desempeño y sostenibilidad institucional.	Desalineación Ineficiencia Desarticulación Insuficiencia Desmotivación	Possibilidad de que las acciones de fortalecimiento organizacional no generen mejoras reales en las capacidades institucionales.	Procesos - Personas	Diseño inadecuado de programas, falta de indicadores de medición y débil evaluación de resultados.	Uso ineficiente de recursos bajo impacto institucional y afectación de la sostenibilidad organizacional.			
			Possibilidad de que las acciones de fortalecimiento no estén alineadas con los objetivos estratégicos institucionales.	Procesos	Falta de planificación estratégica integrada, escasa articulación con la alta dirección y ausencia de diagnóstico institucional actualizado.	Desviación de prioridades institucionales, esfuerzos dispersos y debilitamiento del desempeño organizacional.			
			Possibilidad de falta de coordinación efectiva en la consolidación de relaciones interinstitucionales.	Personas - Entorno	Comunicación interinstitucional insuficiente, ausencia de acuerdos formales y debilidad en la gestión de alianzas estratégicas.	Pérdida de oportunidades de cooperación, debilitamiento de redes institucionales y afectación de la sostenibilidad institucional.			
			Possibilidad de que los recursos humanos, técnicos o financieros destinados al fortalecimiento institucional sean insuficientes.	Recursos - Entorno	Limitaciones presupuestarias, priorización inadecuada de recursos y falta de planificación financiera.	Interrupción o reducción del alcance de acciones de fortalecimiento y disminución del impacto esperado.			
			Possibilidad de baja participación o compromiso del personal en las acciones de fortalecimiento organizacional.	Personas	Falta de incentivos, comunicación interna insuficiente y percepción de escasa utilidad de las acciones implementadas.	Bajo aprovechamiento de programas de fortalecimiento, limitada mejora en capacidades institucionales.			
			Elaborado por: Dirección General de Fortalecimiento Institucional			Fecha: 17/12/2025	Bajo aprovechamiento de programas de fortalecimiento, limitada mejora en capacidades institucionales.		
			Revisado por: Dirección MECIP, Dirección de Planificación y Monitoreo			Fecha: 19/12/2025	Bajo aprovechamiento de programas de fortalecimiento, limitada mejora en capacidades institucionales.		
Aprobado por: Comité de Control Interno			Fecha: 24/12/2025	Bajo aprovechamiento de programas de fortalecimiento, limitada mejora en capacidades institucionales.					

Abg. Santiago Amador
Dirección de Cumplimiento de Sentencias Internacionales (CICSI)
Vicepresidencia de la Rca. del Paraguay

C.P. Nahir Lucía Ayala Olmedo
Coordinadora del MECIP
Vicepresidencia de la República

Abg. Ayssa Olmedo Báez
Directora del MECIP
Vicepresidencia de la República

Pablo César Borzón Montaña
Director de Enlace Parlamentario y Asesoría
Vicepresidencia de la República

MARCOS ARIE
Auditor Interno
Vicepresidencia de la República

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE LA PLANIFICACION

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos - Macroprocesos
Nº 67

(1) MACROPROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
MP 05 - GESTION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	Diseñar y verificar los planes y programas de la institución, para el logro consecutivo de los objetivos institucionales.	Desalineación	Posibilidad de que los planes y programas diseñados no estén alineados con los objetivos estratégicos institucionales.	Procesos - Personas	Falta de articulación entre planificación y ejecución, ausencia de diagnóstico institucional actualizado y débil coordinación entre áreas.	Desviación de prioridades, incumplimiento de metas estratégicas y afectación del desempeño institucional.
		Ineficacia	Posibilidad de que los planes y programas no generen los resultados esperados para el logro de los objetivos institucionales.	Procesos	Formulación inadecuada de objetivos, indicadores poco claros y falta de evaluación periódica del desempeño.	Bajo impacto institucional, desperdicio de recursos y debilitamiento de la gestión estratégica.
		Desactualización	Posibilidad de que los planes y programas no se ajusten oportunamente a cambios del entorno institucional o normativo.	Entorno - Procesos	Falta de revisión periódica, cambios en políticas públicas y ausencia de monitoreo del contexto externo.	Pérdida de pertinencia estratégica, retrasos en la adaptación institucional y afectación de la sostenibilidad.
		Omisión	Posibilidad de no verificar o dar seguimiento adecuado a la ejecución de planes y programas institucionales.	Personas - Procesos	Falta de mecanismos formales de monitoreo, debilidad en la rendición de cuentas y ausencia de indicadores de seguimiento.	Desconocimiento del grado de avance institucional, incumplimiento de objetivos y pérdida de control estratégico.
Inconsistencia	Posibilidad de incoherencia entre planes estratégicos, planes operativos y programas institucionales.	Procesos	Falta de integración metodológica en la planificación, ausencia de validación cruzada y escasa coordinación interareas.	Fragmentación de esfuerzos, uso ineficiente de recursos, debilitamiento de la coherencia institucional.		

Elaborado por: Dirección de Planificación y Monitoreo
 Revisado por: Dirección MECIP.
 Aprobado por: Comité de Control Interno

G.P. Nohelia García Ayala Olmedo
 Dirección de Planificación y Monitoreo
 Vicepresidencia de la República

Abg. Inés Centurión L.
 Dirección General de Planificación
 Vicepresidencia de la República

Abg. Ivanna Sarubbi
 Directora General
 Fortalecimiento Institucional
 Vicepresidencia de la República

Abg. Anissa Olmedo Batz
 Directora del MECIP
 Vicepresidencia de la República

Abg. Santiago Albornoz
 Director de Cumplimiento de Sentencias Internacionales (CIC-3i)
 Vicepresidencia de la Rca. del Paraguay

Pablo César Bordón Montaña
 Director de Enlace Parlamentario y Asesorías
 Vicepresidencia de la República

MARCOS ARTEL MENDOZA
 Auditor Interno
 Vicepresidencia de la República

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE LA PLANIFICACION

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos - Macroprocetos
Nº 67

(1) MACROPROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
MP 06- GESTION SOCIAL	Coordinar y ejecutar acciones de atención social dirigidas a personas y grupos que recurren a la Vicepresidencia, facilitando el acceso a servicios, recursos e información mediante articulación interinstitucional y respuesta oportuna, como parte del apoyo institucional a las políticas públicas vigentes.	Ineficacia	Posibilidad de que las acciones de atención social no logren facilitar efectivamente el acceso a servicios, recursos o información a las personas o grupos solicitantes.	Procesos - Personas	Falta de seguimiento a los casos atendidos, deficiencias en la articulación interinstitucional y ausencia de mecanismos de evaluación de resultados.	Insatisfacción ciudadana, pérdida de credibilidad institucional y debilitamiento del apoyo a políticas públicas.
		Demora	Posibilidad de retraso en la atención o canalización de solicitudes sociales recibidas.	Personas - Procesos	Sobrecarga operativa, trámites administrativos extensos y limitaciones en recursos humanos.	Afectación a personas o grupos vulnerables; deterioro de la imagen institucional y pérdida de confianza ciudadana.
		Descoordinación	Posibilidad de falta de articulación efectiva con otras instituciones responsables de brindar servicios o recursos sociales.	Procesos - Entorno	Comunicación interinstitucional insuficiente, ausencia de acuerdos formales y debilidades en la definición de responsabilidades.	Duplicación de esfuerzos, atención incompleta de casos y disminución de la efectividad del apoyo institucional.
		Insuficiencia	Posibilidad de que los recursos disponibles sean insuficientes para atender adecuadamente las demandas sociales recibidas.	Recursos - Entorno	Limitaciones presupuestarias, aumento imprevisto de demandas y falta de planificación de contingencias.	Atención parcial o incompleta de casos, frustración de expectativas ciudadanas y deterioro de la percepción institucional.
Desinformación	Posibilidad de brindar información incorrecta, incompleta o desactualizada a personas o grupos solicitantes.	Personas - Información	Falta de actualización de bases de datos, desconocimiento de programas vigentes y debilidad en la capacitación del personal.	Orientación inadecuada, pérdida de confianza y afectación de la credibilidad institucional.		

Elaborado por: Dirección de Gestión Social

Revisado por: Dirección MECIP, Dirección de Planificación y Monitoreo

Aprobado por: Comité de Control Interno



Abg. Santiago Ammatiana
Director de Cumplimiento de Sentencias Internacionales (CICSI)
Vicepresidencia de la Rca. del Paraguay



Abg. Aynanna Sarubbi
Directora General
Focalización Institucional
Vicepresidencia de la República



C.P. Lucía Ayala Olmedo
Coordinadora del MECIP
Vicepresidencia de la República



Abg. Aysa Olmedo Báez
Directora del MECIP
Vicepresidencia de la República



Abg. Andrés Contreras
Auditor Interno
Vicepresidencia de la República



Abg. César Bordón Montaña
Director de Enlace Parlamentario y Asesorías
Vicepresidencia de la República

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE LA PLANIFICACION

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Identificación de Riesgos - Macroprocesos

Nº 67

MACROPROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
<p>MP 07- GESTION DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL</p> <p>Diseñar, coordinar y ejecutar estrategias de comunicación institucional que fortalezcan el posicionamiento de la Vicepresidencia de la República, promuevan la transparencia y faciliten el relacionamiento con actores internos y externos, contribuyendo al logro de objetivos institucionales y a la construcción de confianza pública.</p>	<p>Desalineación</p> <p>Omisión</p> <p>Exposición</p> <p>Filtración</p>	Desinformación	Posibilidad de difusión de información incorrecta, incompleta o desactualizada que afecte la claridad del mensaje institucional.	Personas – Información	Falta de verificación previa de contenidos, debilidades en los flujos de validación y actualización insuficiente de datos institucionales.	Confusión pública, pérdida de credibilidad y atecación de la confianza institucional.
		Desalineación	Posibilidad de que los mensajes comunicacionales no estén alineados con las prioridades estratégicas o decisiones de la Máxima Autoridad.	Procesos – Personas	Falta de coordinación con áreas directivas, ausencia de lineamientos claros y debilidades en la planificación comunicacional.	Incoherencia institucional, debilitamiento del posicionamiento estratégico y atecación de la imagen pública.
		Omisión	Posibilidad de no comunicar oportunamente acciones relevantes de la institución.	Procesos	Falta de identificación de hitos comunicables, debilidad en la planificación de contenidos y ausencia de cronograma comunicacional.	Pérdida de visibilidad institucional, percepción de inacción y debilitamiento del posicionamiento público.
		Exposición	Posibilidad de que la institución enfrente impactos negativos por crisis comunicacionales o manejo inadecuado de situaciones sensibles.	Entorno – Personas	Falta de protocolos de crisis, respuestas tardías ante cuestionamientos públicos y monitoreo insuficiente de medios y redes sociales.	Daño reputacional, pérdida de confianza ciudadana y deterioro de relaciones institucionales.
Elaborado por:	Dirección de Comunicación				Fecha: 17/12/2025	
Revisado por:	Dirección MECIP, Dirección de Planificación y Monitoreo			Abg. Ivánna Sarubbi Directora General Fortalecimiento Institucional Vicepresidencia de la República	Fecha: 19/12/2025	
Aprobado por:	Comité de Control Interno			Abg. Ivánna Sarubbi Directora General Fortalecimiento Institucional Vicepresidencia de la República C.P. Nahitza Ayala Olmedo Coordinadora del MECIP Vicepresidencia de la República	Fecha: 24/12/2025	



Abg. Santiago Ammaturo
Dirección de Cumplimiento de Sentencias Internacionales (CIC-SI)
Vicepresidencia de la República



Abg. Ivánna Sarubbi
Directora General
Fortalecimiento Institucional
Vicepresidencia de la República

C.P. Nahitza Ayala Olmedo
Coordinadora del MECIP
Vicepresidencia de la República



Abg. Aysa Olmedo Báez
Directora del MECIP
Vicepresidencia de la República



Abg. Pablo César Bordón Monta
Director de Enlace Parlamentario y Asesor
Vicepresidencia de la República

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE LA PLANIFICACION**

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos - Macroprocesos
N° 67

(1) MACROPROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS		
MP 08- GESTION DEL MODELO ESTANDAR DEL CONTROL INTERNO	Diseñar, implementar y coordinar el Modelo Estándar de Control Interno en la Vicepresidencia de la República, promoviendo sistemas de integridad, gestión de riesgos, control y evaluación institucional, para asegurar el cumplimiento normativo, la transparencia, la eficiencia y la mejora continua de la gestión pública	Incumplimiento	Posibilidad de no implementar adecuadamente los componentes, principios y lineamientos del Modelo Estándar de Control Interno conforme a la normativa vigente.	Procesos - Personas	Desconocimiento técnico del modelo, débil compromiso directivo y falta de seguimiento a planes de mejora.	Observaciones de órganos de control, afectación del cumplimiento normativo y deterioro de la imagen institucional.		
		Formalismo	Posibilidad de implementar el modelo de manera meramente documental, sin integración real en la gestión institucional.	Personas - Procesos	Enfoque en cumplimiento formal, cultura organizacional débil en control interno y falta de apropiación institucional.	Baja efectividad del sistema de control interno, persistencia de debilidades estructurales y escaso impacto en la mejora continua.		
		Desarticulación	Posibilidad de falta de coordinación entre comités, equipos técnicos y áreas responsables en la implementación del modelo.	Procesos	Roles poco definidos, ausencia de cronogramas claros y comunicación institucional insuficiente.	Duplicación de esfuerzos, retrasos en implementación y debilitamiento del sistema de control interno.		
		Inconsistencia	Posibilidad de que políticas, procedimientos y documentos del sistema presenten contradicciones o falta de coherencia técnica.	Procesos - Información	Actualizaciones parciales, falta de revisión integral y ausencia de control documental sistemático.	Confusión organizacional, debilidades en auditorías y pérdida de confiabilidad del sistema.		
		Desactualización	Posibilidad de que el sistema de control interno no se actualice conforme a cambios normativos, estructurales o estratégicos.	Procesos - Entorno	Falta de revisión periódica, ausencia de monitoreo normativo y debilidad en mecanismos de mejora continua	Obsolescencia del modelo, incumplimientos normativos y disminución de la eficiencia institucional.		
		Elaborado por: Dirección MECIP						
		Revisado por: Dirección de Planificación y Monitoreo						
Aprobado por: Comité de Control Interno								


Abg. Santiago Ammatina
Dirección de Cumplimiento de Sentencias Internacionales (CICSI)
Vicepresidencia de la Rca. del Paraguay


Abg. Ivanna Sarubbí
Directora General
Coordinadora del MECIP
Vicepresidencia de la República


Abg. Ayssa Olimedo Báez
Directora del MECIP
Vicepresidencia de la República


Abg. Trías Colistón L.
Director de Estructura Organizacional
Vicepresidencia de la República


Abg. MARCOS ARIEL MENDOZA F.
Auditor Interno
Vicepresidencia de la República


Pablo César Bordón Montaña
Director de Enlace Parlamentario y Asesorías
Vicepresidencia de la República

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE LA PLANIFICACION

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos - Macroprocesos
Nº 67

(1) MACROPROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
MP 09- GESTION DE AGENDA DEL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA	Planificar, coordinar y gestionar la agenda protocolar e institucional del Vicepresidente de la Republica, facilitando el desarrollo ordenado, oportuno y eficiente de las actividades oficiales, mediante la articulación logística y protocolar con dependencias internas y actores externos.	Descoordinación	Posibilidad de falta de articulación efectiva entre dependencias internas y actores externos en la organización de actividades oficiales.	Procesos - Personas	Comunicación insuficiente, ausencia de confirmaciones formales y roles poco definidos en la organización de eventos.	Confusión organizativa, incumplimiento de compromisos y afectación de la imagen institucional.
		Superposición	Posibilidad de programación simultánea o incompatible de actividades oficiales en la agenda institucional.	Procesos	Falta de control centralizado de agenda, actualizaciones tardías y ausencia de validación final previa.	CANCELACIONES, REPROGRAMACIONES IMPREVISTAS Y DETORERO DE LA CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL.
		Demora	Posibilidad de retrasos en la organización o ejecución de actividades oficiales programadas.	Personas - Entorno	Fallas logísticas, confirmaciones tardías y factores externos no previstos.	Afectación del desarrollo protocolar, pérdida de oportunidades estratégicas y daño reputacional.
		Improvisación	Posibilidad de realización de actividades oficiales sin planificación suficiente o preparación protocolar adecuada.	Personas - Procesos	Cambios de última hora, ausencia de planificación anticipada y debilidades en la gestión preventiva.	Error en protocolo, percepción de desorganización y debilitamiento de la imagen institucional.
		Ineficiencia	Posibilidad de uso inadecuado de recursos logísticos o humanos en la organización de actividades oficiales.	Procesos - Recursos	Planificación deficiente, falta de evaluación de costos y ausencia de control posterior.	Desperdicio de recursos, críticas públicas y debilitamiento de la eficiencia institucional.
Elaborado por:	Dirección de Ceremonial y Protocolo					
Revisado por:	Dirección MECIP, Dirección de Planificación y Monitoreo					
Aprobado por:	Comité de Control Interno					

Abg. Santiago Ambríz
Director de Cumplimiento de Sentencias Internacionales (CICSI)
Vicepresidencia de la Rca. del Paraguay

Abg. Ivanna Santibbi
Directora General Fortalecimiento Institucional
Vicepresidencia de la República

Abg. Ivanna Santibbi
Directora General Fortalecimiento Institucional
Vicepresidencia de la República

Abg. Ayssa Olmedo Baez
Directora del MECIP
Vicepresidencia de la República

Abg. Ayssa Olmedo Baez
Directora del MECIP
Vicepresidencia de la República

Abg. Ayssa Olmedo Baez
Directora del MECIP
Vicepresidencia de la República

Abg. Pabla Cesar Bordón Montaña
Director de Enlace Parlamentario y Asesorías
Vicepresidencia de la República

Abg. Pabla Cesar Bordón Montaña
Director de Enlace Parlamentario y Asesorías
Vicepresidencia de la República

Abg. Pabla Cesar Bordón Montaña
Director de Enlace Parlamentario y Asesorías
Vicepresidencia de la República

Abg. Marcos Ariel Mendoza F.
Auditor Interno
Vicepresidencia de la República

Abg. Marcos Ariel Mendoza F.
Auditor Interno
Vicepresidencia de la República

Abg. Marcos Ariel Mendoza F.
Auditor Interno
Vicepresidencia de la República

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE LA PLANIFICACION

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos - Macroprocesos

Nº 67

(1) MACROPROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
MP 10- GESTIÓN DOCUMENTAL	Diseñar y gestionar el sistema institucional de documentación y archivos de la Vicepresidencia, para asegurar la organización, preservación, trazabilidad y acceso oportuno a la información, garantizando transparencia, protección de datos y cumplimiento de la normativa aplicable	Extravío	Posibilidad de pérdida física o digital de documentos institucionales relevantes.	Personas - Sistemas - Infraestructura	Falta de controles de archivo, almacenamiento inadecuado, ausencia de respaldos digitales y debilidad en custodia documental.	Pérdida de trazabilidad, afectación de procesos administrativos y posibles responsabilidades legales.
		Inaccesibilidad	Posibilidad de no disponer oportunamente de documentos o información requerida.	Procesos - Sistemas	Clasificación inadecuada, deficiente digitalización y ausencia de sistemas de búsqueda eficientes.	Retrasos administrativos, incumplimiento de plazos legales y afectación de la transparencia institucional.
		Alteración	Posibilidad de modificación no autorizada o indebida de documentos oficiales.	Personas - Sistemas	Falta de controles de acceso, ausencia de control de versiones y debilidad en mecanismos de seguridad informática.	Pérdida de confiabilidad documental, riesgos jurídicos y afectación de la integridad institucional.
		Desactualización	Posibilidad de que el sistema documental no se actualice conforme a cambios normativos o estructurales.	Procesos	Falta de revisión periódica, debilidad en el seguimiento normativo y ausencia de responsables definidos.	Incumplimiento normativo, observaciones de órganos de control y debilitamiento del sistema de control interno.
		Filtración	Posibilidad de acceso o divulgación no autorizada de información reservada o sensible.	Personas - Sistemas	Deficiencias en seguridad informática, falta de protocolos de confidencialidad y controles de acceso inadecuados.	Riesgos legales, afectación de la protección de datos y daño reputacional.
Saturación	Posibilidad de acumulación excesiva y desorganizada de documentos físicos o digitales que dificulta su gestión.	Procesos - Infraestructura	Ausencia de política de archivo y depuración, limitaciones de espacio físico y almacenamiento digital insuficiente.	Desorden documental, dificultad en auditorías y pérdida de eficiencia administrativa.		

Elaborado por: Secretaría General

Revisado por: Dirección MECIP, Dirección de Planificación y Monitoreo

Aprobado por: Comité de Control Interno

Abg. Santiago Giménez
Director de Cumplimiento de Sentencias Internacionales (CIC-51)
Vicepresidencia de la Rea. del Paraguay

Abg. Ivanna Sarubbí
Directora General
Fortalecimiento Institucional
Vicepresidencia de la República

Abg. Maysa Olmedo Baeza
Directora del MECIP
Vicepresidencia de la República

Abg. Nahir Lucia Ayala Olmedo
Coordinadora del MECIP
Vicepresidencia de la República

Abg. Pablo César Bordón Montaña
Director de Enlace Parlamentario y Asesorías
Vicepresidencia de la República

Abg. Marcos Ariel Mendoza
Auditor Interno
Vicepresidencia de la República

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE LA PLANIFICACION

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 FORMATO: Identificación de Riesgos - Macroprocesos
 No 67

(1) MACROPROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
MP II-GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Administrar y optimizar los recursos financieros, presupuestarios y patrimoniales de la Vicepresidencia, garantizando eficiencia, transparencia y sostenibilidad en la gestión de bienes, servicios administrativos y ejecución presupuestaria, para apoyar el funcionamiento operativo y el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Ineficiencia	Posibilidad de uso inadecuado o poco óptimo de los recursos financieros y patrimoniales institucionales.	Procesos - Personas	Planificación presupuestaria deficiente, falta de análisis técnico previo y debilidad en el control de ejecución.	Desperdicio de recursos, reducción de capacidad operativa y afectación del cumplimiento institucional.
		Desviación	Posibilidad de ejecución presupuestaria distinta a lo planificado o autorizado.	Procesos - Personas	Falta de seguimiento financiero, modificaciones no controladas y deficiencias en monitoreo presupuestario.	Desequilibrios financieros, observaciones de órganos de control y afectación de la sostenibilidad institucional.
		Incumplimiento	Posibilidad de no ajustarse a la normativa financiera y presupuestaria vigente.	Procesos - Personas	Desconocimiento normativo, actualización insuficiente y debilidad en revisión técnica previa.	Responsabilidades administrativas, sanciones y daño a la imagen institucional.
		Inexactitud	Posibilidad de registrar información financiera incorrecta o incompleta.	Personas - Sistemas	Errores en carga de datos, falta de conciliaciones periódicas y debilidad en controles internos contables.	Distorsión de información financiera, toma de decisiones erróneas y observaciones en auditorías.
		Deterioro	Posibilidad de pérdida de valor o daño de bienes patrimoniales institucionales.	Infraestructura - Personas	Falta de mantenimiento preventivo, ausencia de inventarios actualizados y control patrimonial insuficiente.	Pérdida patrimonial, incremento de costos y afectación del funcionamiento operativo.

Elaborado por: Dirección General de Administración y Finanzas; Direcciones dependientes

Revisado por: Dirección MECIP, Dirección de Planificación y Monitoreo

Aprobado por: Comité de Control Interno

Juan M. Enrique L. Gral. de Adm. y Finanzas
 Vicepresidente de la República

Abg. Santiago Amintarina
 Director de Cumplimiento de Sentencias Internacionales (CICSI)
 Vicepresidente de la Rca. del Paraguay

Abg. Ivanna Sarubbi
 Directora General Fortalecimiento Institucional
 Vicepresidencia de la República

Abg. Ayssa Olmedo Báez
 Directora del MECIP
 Vicepresidencia de la República

C.P. María Leticia Ayala Olmedo
 Coordinadora del MECIP
 Vicepresidencia de la República

Abg. Inés Gortázar
 Directora de Síntesis Parlamentar
 Vicepresidencia de la R



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE LA PLANIFICACION

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos - Macroprocesos
Nº 67

(1) MACROPROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
MP 12- GESTIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	Gestionar los procesos de contratación pública de la Vicepresidencia de la República, garantizando la provisión oportuna y eficiente de bienes, obras y servicios, en cumplimiento de la normativa vigente y aplicando criterios de transparencia, calidad y uso responsable de los recursos públicos.	Incumplimiento	Posibilidad de no ajustarse a la normativa vigente en los procedimientos de contratación pública.	Procesos - Personas	Desconocimiento normativo, errores en la elaboración de pliegos y debilidad en revisión jurídica previa.	Nullidad de procedimientos, sanciones administrativas y observaciones de órganos de control.
		Colusión	Posibilidad de acuerdos indebidos entre oferentes o interferencias externas que afecten la libre competencia.	Entorno - Personas	Debil análisis de mercado, insuficiente verificación de antecedentes y ausencia de controles preventivos.	Afectación de la transparencia, sobrecostos y daño reputacional institucional.
		Sobrevaloración	Posibilidad de adjudicar bienes, obras o servicios por encima de su valor de mercado.	Procesos - Personas	Estudios de mercado inadecuados, falta de análisis comparativo y debilidad en control técnico.	Pérdida de recursos públicos, observaciones en auditorías y cuestionamientos públicos.
		Demora	Posibilidad de retraso en los procesos de contratación que afecte la provisión oportuna de bienes y servicios.	Procesos	Errores en documentación, impugnaciones, planificación tardía y deficiencias en cronogramas	Interrupción de actividades institucionales y afectación del funcionamiento operativo.
Conflicto	Posibilidad de existencia de conflictos de intereses en funcionarios intervinientes en el proceso.	Personas	Falta de declaración de intereses, debilidad en controles éticos y ausencia de mecanismos preventivos.	Cuestionamientos institucionales, responsabilidades administrativas y deterioro de la confianza pública.		
Elaborado por:	Dirección de Contrataciones Públicas					
Revisado por:	Dirección MECIP, Dirección de Planificación y Monitoreo					
Aprobado por:	Comité de Control Interno					


Abg. Santiago *[Signature]*
Dirección de Cumplimiento de Sentencias Internacionales (CICSI)
Vicepresidencia de la Rca. del Paraguay


Abg. Ileana Sarubbi
Directora General Fortalecimiento Institucional Vicepresidencia de la República
C.P. Néstor Lucía Ayala Olmedo
Coordinadora del MECIP
Vicepresidencia de la República


Abg. Ayssa Olmedo Baez
Directora del MECIP
Vicepresidencia de la República


Abg. Tania Carratorón
Auditor Interno
ARCOS ARTEL MENDOZA
Vicepresidencia de la República


Abg. Pablo César Bordón Mon
Director de Enlaces Parlamentario y As
Vicepresidencia de la República

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE LA PLANIFICACION

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Identificación de Riesgos - Macroprocesos

Nº 67

(1) MACROPROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
MP 13- GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Planificar, diseñar y garantizar una gestión integral del talento humano, centrada en las personas, que fortalezca un equipo de servidores públicos idóneos, íntegros y comprometidos con el servicio, la transparencia y la mejora continua, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos y a la misión y visión institucional.	Incumplimiento	Posibilidad de no alcanzar los objetivos establecidos para la gestión integral del talento humano.	Personas – Procesos	Deficiencias en la planificación de la gestión del talento humano; aplicación inadecuada de los procesos establecidos y falta de alineación entre la gestión de personas y los objetivos estratégicos institucionales.	Afectación de la imagen institucional, disminución del desempeño organizacional y pérdida de confianza en la capacidad institucional para cumplir su misión y visión.
		Error	Posibilidad de ejecutar acciones equivocadas durante el desarrollo de los procesos de gestión del talento humano.	Personas, Procesos	Debilidad en la supervisión y control; Datos e informaciones incompletas; Falta de experiencia	Daño a la imagen institucional; Daño patrimonial
		Demora	Posibilidad de retrasos en la generación, procesamiento y entrega de informes y documentaciones.	Personas, Procesos	Lentitud de procesos; Burocracia; sobrecarga operativa y disponibilidad limitada de recursos humanos.	Afectación del clima laboral, retrasos en la toma de decisiones, disminución de la eficiencia institucional y deterioro de la imagen organizacional.
		Fallas de Hardware	Posibilidad de interrupciones en los procesos de gestión del talento humano debido a fallas en los equipos informáticos o en la infraestructura física de soporte.	Equipos; Infraestructura; Personas	Uso de equipos obsoletos o defectuosos, mantenimiento preventivo insuficiente, mala utilización de los equipos.	Retrasos en la gestión de trámites y registros, dificultades en el acceso a la información del personal y afectación de la continuidad operativa del microproceso.
		Inexactitud	Posibilidad de utilizar información incorrecta o imprecisa en la gestión, análisis y toma de decisiones relacionadas con el talento humano.	Personas – Información	Errores en el registro de datos, ausencia de mecanismos de validación de la información y análisis inadecuado de la información disponible.	Decisiones incorrectas en materia de personal, incumplimiento de productos esperados y afectación de la credibilidad de la gestión del talento humano.
		Virus Informático	Posibilidad de afectar a los sistemas informáticos utilizados para la gestión del talento humano debido a ataques de virus u otros incidentes de seguridad digital.	Sistemas	Deficiencias en las medidas de seguridad informática, falta de actualización de software y antivirus, y prácticas inadecuadas de uso de los sistemas.	Pérdida, alteración o indisponibilidad de información del personal, interrupción de procesos críticos y riesgos para la confidencialidad e integridad de los datos.
		Elaborado por:	Dirección General de Gestión y Desarrollo de las Personas			
Revisado por:	Dirección MECIP					
Aprobado por:	Comité de Control Interno					

Mar. Santiago Omatina
Director de cumplimiento de Sentencias Internacionales (CICSI)
Vicepresidencia de la Rca. del Paraguay

Abg. Ivanna Sarubbi
Directora General
Fortalecimiento Institucional
Vicepresidencia de la Republica

C.R. Nahir Lucía Ayala Olmedo
Coordinadora del MECIP
Vicepresidencia de la Republica

Abg. Ayssa Olmedo Báez
Directora del MECIP
Vicepresidencia de la Republica

Feon. Marcos Antel Mendoz
Auditor Interper
Vicepresidencia de la Republica

Pablo César Bordon Montt
Director de Enlace Parlamentario y Asesor
Vicepresidencia de la Republica

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE LA PLANIFICACION

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Identificación de Riesgos - Macroprocesos

Nº 67

(1) MACROPROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
MP 14- GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Diseñar, administrar y mantener la infraestructura tecnológica, los sistemas de información y los servicios digitales de la Vicepresidencia de la República, para asegurar disponibilidad, seguridad, eficiencia y soporte operativo, contribuyendo al cumplimiento de objetivos institucionales y a la mejora de los servicios a usuarios internos y externos.	Indisponibilidad	Posibilidad de interrupción total o parcial de los sistemas tecnológicos o servicios digitales institucionales.	Sistemas – Infraestructura	Fallos de servidores, interrupciones eléctricas, mantenimiento insuficiente y ausencia de planes de contingencia.	Paralización de procesos institucionales, retrasos operativos y afectación del servicio a usuarios internos y externos.
		Ciberataque	Posibilidad de intrusión o ataque informático que comprometa la seguridad de los sistemas institucionales.	Entorno – Sistemas	Falta de actualización de software, debilidad en controles de acceso y ausencia de monitoreo permanente de seguridad.	Pérdida o exposición de información, daño reputacional y riesgo legal.
		Obsolescencia	Posibilidad de que la infraestructura tecnológica quede desactualizada respecto a necesidades operativas y estándares de seguridad.	Infraestructura – Procesos	Falta de renovación tecnológica, limitaciones presupuestarias y planificación insuficiente.	Reducción de eficiencia operativa, mayor vulnerabilidad tecnológica y aumento de costos correctivos.
		Incompatibilidad	Posibilidad de que los sistemas tecnológicos no sean interoperables entre sí o con plataformas externas.	Procesos – Sistemas	Implementación aislada de soluciones tecnológicas, falta de estandarización y ausencia de análisis técnico previo.	Dificultad en integración de información, retrabajos administrativos y pérdida de eficiencia institucional.
Saturación	Posibilidad de sobrecarga de sistemas tecnológicos que limite su rendimiento o capacidad operativa.	Sistemas – Infraestructura	Aumento de usuarios sin ampliación de capacidad, almacenamiento insuficiente y monitoreo técnico limitado.	Lentitud en procesos, interrupciones frecuentes y afectación del servicio institucional.		

Elaborado por: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

Revisado por: Dirección MECIP- Dirección de Planificación y Monitoreo

Aprobado por: Comité de Control Interno

Abg. Iván Sarubbi
 Director General

Fecha: 17/12/2025

Abg. Marcos Ariel Mendoza
 Auditor Interno

Abg. Iván Sarubbi
 Director General

Abg. Iván Sarubbi
 Director General

C.P. Nahir Lucía Ayala Olmedo
 Coordinadora del MECIP

Abg. Iván Sarubbi
 Director General

Abg. Marcos Ariel Mendoza
 Auditor Interno

Abg. Santiago Domínguez
 Director de Cumplimiento de Sentencias Internacionales (CICSI)

Abg. Ayssa Olmedo Báez
 Directora del MECIP

Abg. Iván Sarubbi
 Director General

Abg. César Bordón Mont
 Director de Enlace Parlamentario y Asesor



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE LA PLANIFICACION

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos - Macroprocesos
Nº 67

(1) MACROPROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS																							
MP 15- GESTION DE AUDITORIA INTERNA	Evaluar de manera independiente la eficacia del sistema de control interno, la confiabilidad de la información financiera y operativa, el cumplimiento normativo y el uso eficiente de los recursos públicos, mediante auditorías y asesoramiento profesional, para promover la transparencia, la mejora continua y la rendición de cuentas institucional.	Interferencia	Posibilidad de afectación a la independencia y objetividad de la Auditoría Interna en la planificación o ejecución de auditorías.	Personas - Entorno	Presiones jerárquicas, conflictos de interés y falta de garantías formales de autonomía técnica.	Informes sesgados, debilitamiento del sistema de control interno y pérdida de credibilidad institucional ante órganos de control externo.																							
							Omisión	Posibilidad de no identificar hallazgos relevantes durante la ejecución de auditorías	Personas - Procesos	Aplicación insuficiente de procedimientos, análisis superficial y falta de evidencia adecuada.	Persistencia de debilidades estructurales y reiteración de observaciones por órganos externos de control.																		
												Desactualización	Posibilidad de aplicar criterios, metodologías o marcos normativos no actualizados en el desarrollo de auditorías.	Procesos - Personas	Falta de capacitación continua y ausencia de revisión periódica del manual de auditoría.	Informes técnicamente débiles y reducción del valor agregado de la función auditora.													
																	Incumplimiento	Posibilidad de no ejecutar el Plan Anual de Auditoría conforme a lo programado.	Procesos - Recursos	Reprogramaciones frecuentes, asignación insuficiente de recursos humanos y sobrecarga operativa.	Cobertura incompleta del sistema de control interno y debilitamiento del aseguramiento institucional.								
																						Ineficacia	Posibilidad de que las recomendaciones emitidas por Auditoría Interna no sean implementadas por las áreas auditadas.	Procesos - Personas	Falta de seguimiento sistemático, ausencia de plazos obligatorios y bajo compromiso directivo.	Reiteración de hallazgos, estancamiento en la mejora continua y pérdida de impacto institucional de la auditoría.			
																											Elaborado por:	Dirección de Auditoría Interna	Fecha: 17/12/2025
																												Revisado por:	Dirección MECIP, Dirección de Planificación y Monitoreo
Aprobado por:	Comité de Control Interno	Fecha: 24/12/2025																											


Santiago Ammatana
Director de Cumplimiento de Sentencias Internacionales (CICSIS)
Vicepresidencia de la República


Abg. Nanna Sarubbi
Directora General Fortalecimiento Institucional
Vicepresidencia de la República


C.P. Nahitza Ayala Olmedo
Coordinadora del MECIP
Vicepresidencia de la República


Abg. Ayssa Olmedo Báez
Directora del MECIP
Vicepresidencia de la República


Alfonsa Itzá Cortés
Directora General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Vicepresidencia de la República


Pablo César Bordon M.
Director de Eliciteo Parlamentario y Vicepresidencia de la República

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL INTERNO DE LA PLANIFICACION

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Identificación de Riesgos - Macroprocesos

Nº 67

(1) MACROPROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
<p>MP 16- GESTION LEGAL</p>	<p>Brindar asesoramiento jurídico integral a la Vicepresidencia de la República, mediante la interpretación normativa, la emisión de dictámenes y la revisión de actos y documentos institucionales, para garantizar legalidad, seguridad jurídica y mitigación de riesgos, así como gestionar los procedimientos legales y administrativos que correspondan para la defensa de los intereses institucionales.</p>	Error	Posibilidad de emitir dictámenes o criterios jurídicos con interpretación incorrecta o incompleta de la normativa aplicable.	Personas	Sobrecarga laboral, análisis insuficiente, actualización normativa incompleta.	Nulidad de actos administrativos, litigios institucionales y responsabilidades jurídicas.
		Inconsistencia	Posibilidad de emitir criterios jurídicos contradictorios entre distintos casos o actuaciones institucionales.	Personas - Procesos	Ausencia de repositorio sistematizado de dictámenes, falta de lineamientos internos unificados.	Inseguridad jurídica interna y debilitamiento de la coherencia institucional.
		Demora	Posibilidad de retraso en la emisión de dictámenes o en la gestión de procesos judiciales y administrativos.	Procesos - Personas	Acumulación de expedientes, priorización inadecuada y recursos humanos limitados.	Retrasos en decisiones institucionales y afectación del funcionamiento operativo.
		Contingencia	Posibilidad de generación de responsabilidades legales o patrimoniales derivadas de actuaciones institucionales.	Entorno - Procesos	Deficiencias en revisión previa de legalidad, incumplimientos contractuales y actos administrativos deficiuosos.	Costos económicos, condenas judiciales y afectación reputacional.
		Desactualización	Posibilidad de aplicar normativa derogada o no considerar modificaciones legales recientes.	Personas - Información	Falta de seguimiento legislativo y ausencia de mecanismos sistemáticos de actualización jurídica.	Errores en dictámenes, nulidad de actuaciones y pérdida de seguridad jurídica.
		Asesoría Jurídica				
		Revisado por:	Dirección MECIP. Dirección de Planificación y Monitoreo			
Aprobado por:	Comité de Control Interno					

Abg. Santiago Ammarina
Director de Cumplimiento de Sentencias Internacionales (CSESI)
Vicepresidencia de la República

Abg. Ivanna Sarubbi
Directora General
Dirección de Asesoramiento Institucional
Vicepresidencia de la República

Abg. Ayssa Dimedo Báez
Directora del MECIP
Vicepresidencia de la República

C.P. Néstor Lucía Ayala Olmedo
Coordinadora del MECIP
Vicepresidencia de la República

Econ. MARCOS ARIEL MENDOZA
Auditor Interno
Vicepresidencia de la República

Pablo César Bordón Mon
Director de Enlace Parlamentario y Asesor
Vicepresidencia de la República

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE LA PLANIFICACION

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos - Macroprocesos
Nº 67

(1) MACROPROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
MP 17- GESTIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN	Diseñar, coordinar e implementar políticas y mecanismos institucionales de transparencia, acceso a la información pública, integridad y prevención de la corrupción, promoviendo la publicación oportuna de la información y la rendición de cuentas al ciudadano así como la identificación y mitigación de riesgos de corrupción, el seguimiento de compromisos y la cultura ética, en cumplimiento de la normativa vigente y en articulación con las dependencias de la institución.	Incumplimiento	Posibilidad de no publicar información obligatoria o de no responder solicitudes de acceso a la información dentro de los plazos legales.	Procesos - Personas	Falta de coordinación interdependencias, desconocimiento normativo, retrasos en provisión de datos.	Sancciones administrativas, observaciones de órganos de control y afectación a la imagen institucional.
		Corrupción	Posibilidad de materialización de actos irregulares o conflictos de interés no detectados oportunamente.	Personas - Entorno	Debilidad en controles preventivos, cultura ética insuficiente y falta de seguimiento a compromisos institucionales.	Responsabilidades administrativas o penales y daño reputacional institucional.
		Descoordinación	Posibilidad de falta de articulación entre dependencias para la implementación de políticas de integridad y transparencia.	Procesos - Personas	Ausencia de lineamientos claros, debilidad en seguimiento y monitoreo.	Implementación parcial de políticas y pérdida de eficacia institucional.
		Desactualización	Posibilidad de no adecuar las políticas institucionales de transparencia e integridad a cambios normativos o recomendaciones de órganos de control.	Entorno - Personas	Seguimiento legislativo insuficiente y falta de revisión periódica de instrumentos institucionales.	Observaciones reiteradas de órganos de control y debilitamiento del sistema de integridad.
Inacción	Posibilidad de no implementar acciones correctivas derivadas de denuncias, evaluaciones o recomendaciones.	Procesos - Personas	Falta de mecanismos de seguimiento y debilidad en la rendición interna de cuentas.	Reincidencia de riesgos de corrupción y pérdida de credibilidad institucional.		

Elaborado por: Dirección Unidad de Transparencia y Anticorrupción
Revisado por: Dirección MECIP, Dirección de Planificación y Monitoreo
Aprobado por: Comité de Control Interno


Abg. Santiago Ammatuna
Director de Cumplimiento de Sentencias Internacionales (CICSI)
Vicepresidencia de la Rca. del Paraguay


Abg. Inanna Sarubbi
Directora General de Fortalecimiento Institucional
Vicepresidencia de la República
C.P. Nahir-Lucia Ayala Olmedo
Coordinadora del MECIP
Vicepresidencia de la República


Abg. AVSSA Olmedo Baez
Directora del MECIP
Vicepresidencia de la República

Pablo César Bordón Mon
Director de Enlace Parlamentario y Asesor
Vicepresidencia de la República